



## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

EN LA CIUDAD DE JAEN, SIENDO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 10 DE Julio DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REÚNEN LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADOS DE CONDUCIR Y DESARROLLAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS N°02-2025-GR.CAJ-GSRJ, QUE TIENE COMO OBJETO LA CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N°16063 SAN JUAN DE LA MONTAÑA, N° 16414 GUAYAQUIL, N°16552 MIRAFLORES DEL NORTE, N°16856 SAN ANTONIO DE CHINGAMA, N°16854 SAN CRISTOBAL, N°17402 BERLIN, DISTRITO DE HUABAL - JAEN - CAJAMARCA" - CUI N°2325770. A FIN DE REALIZAR EL OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

### 1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

ANTONIO HORNA CABRERA  
LEYNER OSWALDO CALVA HERRERA  
ALEXANDER MARCIAL SUAREZ CORREA

PRESIDENTE TITULAR  
PRIMER MIEMBRO TITULAR  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA EVALUACION, ESTE COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE POR UNANIMIDAD OTORGAR LA BUENA PRO SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:

### 2. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO EJECUTOR HUABAL (INTEGRADO POR CONSULTORES Y CONSTRUCTORES M & M E.I.R. L. RUC N° 20480123884 Y COOC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. RUC N° 20480613113)	S/. 5,994,464.63 CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 63/100 SOLES SIN IGV

### 3. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. SIN MÁS QUE TRATAR SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA LA MISMA QUE FUE APROBADA SIN NINGUNA OBSERVACIÓN, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRSE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SIENDO 10/07/2025 A LAS 12:30 HORAS.

ANTONIO HORNA CABRERA  
PRESIDENTE TITULAR

LEYNER OSWALDO CALVA HERRERA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ALEXANDER MARCIAL SUAREZ CORREA  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR